UOC Nº 3279/2017.

Asunción, 28 de julio de 2017.

Señor
Abg. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional Interino
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

REF.: Retención del Exp. Dncp Nº 300.174/2016 sobre ampliación de plazos realizada al Llamado **MOPC N° 161/2015, "TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA SEDE DE LA DIRECCION DE MARINA MERCANTE"**, ID Nº 300.353 y adjudicada a la firma "VIRGEN DE LAS MERCEDES"

En relación a la Nota DNCP/DNC Nº 1624/2017 por medio del cual comunican el resultado del análisis de la adjudicación del llamado de referencia, y teniendo en cuenta los puntos observados en la mencionada nota de retención, se informa lo siguiente:

- Con relación a los puntos observados, se remiten las aclaraciones correspondientes mediante remisión del memorándum **DOP-AG Nº 64/2017**, en la cual se realizan las justificaciones correspondientes a dichas observaciones, a fin de que dicho proceso pueda continuar con el análisis de aprobación correspondiente.

A la espera de una respuesta favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

ALICIA RAMÍREZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

RAMÓN RIVEROS
U.O.C. - M.O.P.C.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.